

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# Proyectos académicos y su incidencia.

Jesús Barreto C.I.: 13.326.477.

Cita:

Jesús Barreto C.I.: 13.326.477 (2009). *Proyectos académicos y su incidencia. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2007>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/4DB>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Proyectos académicos y su incidencia

**Jesús Barreto C.I.: 13.326.477**

**Universidad Bolivariana de Venezuela**

*jebr477@yahoo.com*

## INTRODUCCIÓN

En la mayoría de los países de Sur América, la Educación Superior ha mostrado debilidad en sus propósitos institucionales con la sociedad, observadas por la realidad de sus contextos locales, por ello, se plantea la siguiente interrogante, ¿La educación tiene interés social o burocrático?, sin duda ha sido una polémica mundial.

Desarrollando la anterior interrogante, se enfatiza que: “los sistemas de la educación superior deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad;...”<sup>1</sup>. Es decir, que la educación superior debe orientar sus funciones académicas e investigativas en transformar la realidad social.

Para ello, las Instituciones de Educación Superior (IES), le conciernen establecer responsabilidades en la formación de futuros profesionales, fomentar el desarrollo sostenible e incrementar paralelamente el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y culturales. Como dice, Tunnemann, citado en Casañas (2005), que las IES deben “...influir sobre los cambios que

---

<sup>1</sup> Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998). Preámbulo. pág. 2.

requieran nuestras sociedades, contribuir a avizorar los diferentes escenarios futuros y diseñar alternativas de desarrollo humano sostenible, inspirados en los principios de la equidad, democracia, justicia y libertad, fundamento insustituible de una auténtica cultura de paz.”<sup>2</sup> En efecto, la educación superior forma parte de la sociedad, no se concibe como una institución aislada de la realidad local, al mismo modo, Pozas y Casañas (2006) plantea que; “...los objetivos de la educación superior se concretan en la satisfacción de las exigencias y necesidades de la sociedad...”<sup>3</sup> considerando los autores referidos, los propósitos de las IES se concretan con la satisfacción de necesidades que la sociedad, no en la “...burocratización de las instituciones, clientelismo político e incapacidad de los gobiernos para convertir la educación superior en un verdadero sistema y en factor relevante para el desarrollo nacional.”<sup>4</sup>, sino para la transformación social.

A todas estas, se ha reflejado incumplimiento de los Estados hacia las IES y de éstas hacia las sociedades, destinando sus proyectos académicos mediante la extensión universitaria en el desarrollo de cursos de capacitación y actualización de oficios para satisfacer las demandas mercantilistas, orientando la complacencia desbordada de pequeñas élites con la intención de excluir a las masas populares. Como argumento a estos planteamientos, en el año 2000, se realizó un Foro Mundial de Educación en Dakar, el cual arrojó, una realidad negativa a los compromisos asumidos en la mayoría de los Estados del mundo, y Venezuela no escapó a esa realidad.

En Venezuela las IES han sufrido muchos percances producto de las luchas políticas por el poder y control del Estado, como se cita un ejemplo a continuación, en “...1870 el Presidente Antonio Guzmán Blanco, un autócrata progresista, le elimina la autonomía argumentando que la Universidad existente era “un nidal de godos y oligarcas.”<sup>5</sup> Hasta finales del siglo XX, las universidades siguen funcionando con ciertas irregularidades apegadas a las estructuras políticas oligárquicas, cuyas prácticas pedagógicas implican la formación del hombre para los intereses individuales.

Estas posturas educativas, guió estudiantes como sujetos pasivos, dependientes del mercado, ajustados a una competitividad individualista por encima de las necesidades sociales y ambiciosos de riquezas, por encima de la armonía entre las civilizaciones y la naturaleza, éste perfil estudiantil ha estado partiendo desde la escuela en tiempos de capitalismo arraigado, aún considerando los

---

<sup>2</sup> Casañas (2005), El cambio educativo: un reto de las políticas nacional ante el nuevo milenio. Ediciones imprenta universitaria UBV, coordinación de Ediciones y Publicaciones. Caracas – Venezuela Pág. 9

<sup>3</sup> Pozas, W. y Casañas M. (2006), Docencia Universitaria, coordinación de ediciones y publicaciones / imprenta UBV. Caracas – Venezuela. (Pág. 17).

<sup>4</sup> Morales, Medina y Alvares (2003) La Historia de la Educación Superior en Venezuela. (pág. 13)

<sup>5</sup> Ibidem.(pág.8)

esfuerzos que ha emprendido el gobierno venezolano a partir de 1998, que consideró un cambio en la estructura de la educación superior en Venezuela, propiciando la oportunidad de revolucionar la educación, sus currículas, sus contenidos y medios de enseñanza.

En efecto, la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) enfoca al estudiante como sujeto activo capaz de observar e interpretar con carácter crítico-reflexivo la realidad social, considerando las necesidades nacionales y locales para respetar los principios fundamentales expuestos en las leyes del Estado a través de metodologías de aprendizaje por proyectos, centrado como Unidad Básica Integradora, destinada a contribuir a la formación del estudiante, a promover la participación ciudadana, la creación y ejecución de programas, planes y proyectos hacia la transformación de comunidades.

De acuerdo a lo antes planteado, es necesario reconocer los esfuerzos que emprenden los docentes en articular las características, necesidades e intereses de los estudiantes, con los métodos científicos, académicos y sociales. Pero aún, se evidencia las incoherencias pedagógicas en el desarrollo de los proyectos académicos en cuanto a las exigencias sociales y la preparación del nuevo profesional, ante esta inquietud, se formularan una serie de preguntas que permita orientar la investigación: los proyectos académicos están produciendo beneficios a los estudiantes y comunidades? Existe articulación entre los proyectos académicos y la practica pedagógica, metodológica y didácticas en forma eficiente? Se garantiza la calidad del proceso de la formación de los estudiantes y la participación critica de las comunidades mediante la aplicación de los proyectos académicos?

Estos cuestionamientos promueve reconocer una serie de acciones desde el punto de vista ideológico, filosófico, político y legal que se desarrollan en la UBV para reconocer si los proyectos académicos contribuyen con la participación activa, critica y transformador de las comunidades bolivarenses. El objetivo de la investigación consiste en elaborar una estrategia que permita definir objetivamente los proyectos académicos de la UBV como forma de participación crítica transformadora de la comunidad bolivarense del Municipio Heres del Estado Bolívar, cuya metodología se caracteriza por su enfoque dialéctico materialista acompañados de métodos teóricos, empíricos y estadísticos. Dicho informe se estructura en dos temas, el primero orienta la concepción de los proyectos académicos de la UBV, y el segundo, presenta la propuesta en relación a la elaboración de criterios de los proyectos académicos que permitan la participación crítica transformadora de las comunidades bolivarense del municipio Heres, Finalmente se presenta las conclusiones.

## La concepción de los proyectos académicos de la universidad Bolivariana de Venezuela

Para definir las concepciones de los proyectos se considera importante definir etimológicamente su significado, "...proveniente del latín *proiectus*, se compone del prefijo pro, que significa muchas cosas hacia delante o hacia el futuro, e *edictus* (participio pasado del verbo latino *iacere*, que se traduce en lanzar o arrojar)."<sup>6</sup>, Tomando en cuenta su etimología, refiere a proyecto como un medio para el futuro.

Aunque su significado ha variado mucho, desde una proyección basado en lo particular y el como proyectarse hacia algo o de algo existente hasta sus posibilidades no sólo de proyectarse individualmente, sino referido a la proyección social, salir de si mismo y abrirse al otro. Esta concepción de proyecto, ha sido asumida por las ciencias sociales como un elemento dirigido al desarrollo de fenómenos sociales, en la actualidad, el término de proyecto implica muchos elementos que la definen como un proceso, sistemático, planificado, ordenado, cuyos componentes conllevan a un fin específico determinados por objetivos. Pero para cualquier tipo de acción dirigida a la transformación de la sociedad es considerada por las comunidades como proyecto de desarrollo.

Desde el punto de vista educativo, estos proyectos han sido llamado académica y tradicionalmente en la mayoría de las universidades proyecto de investigación, siendo desarrollado por los estudiantes bajo tutela de docentes asesores descritos en el currículo o pensum de estudios, también como proyecto académico.

Ahora bien, estos proyectos desde la visión de la Universidad Bolivariana de Venezuela, no se limitan a satisfacer las necesidades sociales, sino que garantiza la articulación con las líneas políticas del Estado Venezolano a través del plan septuaginal de la Nación para garantizar la actividad protagónica del educando y la sociedad. Es notorio, que los proyectos son fuentes que generan transformaciones sociales, y de allí, surge la necesidad de crear una formación colectiva e individual de estudiantes.

Esta educación alternativa, traza su meta en formar "ciudadanos bien informados de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales"<sup>7</sup> De acuerdo a esta visión, se considera imprescindible incorporar en las IES los proyecto académicos de investigación

---

<sup>6</sup> Instituto Santa María (2007). Origen de Proyectos. Material fotocopiado para proceso de inducción (pág. 1)

<sup>7</sup> UNESCO 1998, (citado en Aguera, Alfageme y Calderón s/ f: párr. 6).

objetivos claros para asegurar los cambios sociales.

Ante esta necesidad, Marciales y Rubiano (1998), interpretan, “las universidades en este momento se están proponiendo desarrollar programas de educación superior, cuyo modelo educativo busca responder a las necesidades sociales de las regiones asegurando la inserción de los estudiantes en proyectos de desarrollo comunitario.”<sup>8</sup> Esta postura se enfila en los propósitos establecidos en los principios actuales de la UBV en aras de responder a la exigencia social. Al respecto, se emplean dentro de los proyectos académicos, una visión de los proyectos de investigación y comunitarios, pero no como una asignatura, ni una disciplina ajena o aislada, fragmentada de los componentes sistémicos de la preparación del estudiante y su actividad comunitaria, sino que:

“Hay que interpretarlo como una estrategia metodológica para la dirección y desarrollo del proceso, que nos permite articular coherentemente lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo comunitario, partir de concebir el accionar educativo como un movimiento creativo que se efectúa entre varios planos que contienen acciones de información, aplicación en la práctica, interacción en la comunidades y sistematización científica con un fin desarrollador y transformador, (...) que los conduce a un modo de actuación y pensamiento con una óptica común que garantiza el enfoque transdisciplinario de la formación del profesional.

Los proyectos son manifestaciones elocuentes de un proceso formativo planificado por etapas, para las cuales se derivan objetivos específicos a partir del modelo del profesional con un alto grado de protagonismo de los estudiantes, en el que se superan los métodos tradicionales a partir de una visión democrática, participativa y productivo-creativa de la actividad docente y educativa...”<sup>9</sup>.

En otras palabras, se establece desde el punto de vista teórico, que el docente responde en la capacidad de direccionar a los educandos para el logro de las prácticas del proyecto comunitario inspirados en el ejercicio de los derechos humanos.

En este mismo orden de ideas, las IES deben entender que nacen en las comunidades, y deben servirse de ella, pero no como objeto, sino como sujeto. Las comunidades ahora forman parte de los momentos académicos mediante la participación activa de las mismas, para resolver sus propios problemas pues así, sus “soluciones serán más perdurables”.<sup>10</sup> Además, el desarrollo de la

---

<sup>8</sup> Marciales M. y Rubiano G. (1998). Introducción al Trabajo Comunitario. (pág. 48).

<sup>9</sup> Morales, O., Rincón, Á., y Tona, R. Cómo enseñar a investigar en la universidad; (párr. 26)

<sup>10</sup> *Ibíd*em

comunidad es también un proceso educacional, pues implica una transformación mental y física como la práctica de actitudes, habilidades, conocimientos, destrezas, tanto para los estudiantes, docentes, como para los mismos miembros comunitarios.

A su vez, la UBV contribuye,

“...con la formación de los estudiantes en la relación consigo mismos como sujetos que resisten a las imposiciones homogeneizantes de lo que deben ser, asumiendo la constitución de sí mismos como una tarea inacabada que ofrece márgenes de libertad para elegir en las situaciones que tenga que afrontar y para participar de manera creadora en su transformación.”<sup>11</sup>

Como se describe, la UBV traza sus propósitos en la formación integral del estudiante hacia el desarrollo de la capacidad creadora y transformadora de su realidad, capaz de afrontar y sustituir las directrices homogéneas mundiales. De esta manera, se propone la búsqueda incesante en la formación integral “...con énfasis en la formación ciudadana, y en una adecuada formación profesional.”<sup>12</sup>

### **Criterios de los proyectos académicos de la UBV que permitan la participación crítica transformadora de las comunidades bolivarenses del municipio Heres**

Evidentemente, la UBV, orienta sus actividades hacia el desarrollo social, ejerciendo una interrelación entre la ciencia y la sociedad, la ciencia y la cultura. Es pionera de los cambios en el Sistema de Educación Superior venezolana y establece dentro de sus prefacios del Documento Rector (DR), que el educando debe estar en condición de liderar “proyectos de vinculación con las comunidades, con activa participación de éstas en la definición y ejecución de los mismos,”<sup>13</sup> capaz de brindar oportunidad de atención a las comunidades, de orientar la participación de las mismas para que planteen soluciones a las diversas problemáticas que presenten por sí solos. A su vez, la visión de proyectos en la UBV, se percibe como...

“Una investigación de un tema/problema que por su pertinencia y relevancia amerita estudiarse, e implica tanto la articulación de conocimientos como la participación

---

<sup>11</sup> Universidad Bolivariana de Venezuela. Documento Rector de la. (pág. 80)

<sup>12</sup> *Ibíd.* (pág. 109)

<sup>13</sup> Universidad Bolivariana de Venezuela (2003). Documento Rector. (pág. 9)

socializante de grupos de estudiantes que trasciende las tradicionalmente denominadas clases. El espacio organizativo de los estudiantes alrededor de un proyecto no es la "clase", sino el equipo o el grupo trabajando en torno a un problema; (...) La meta de un proyecto no es sólo buscar respuestas o dar soluciones, sino también, y esencialmente, desarrollar competencias cognitivas amplias y socio-afectivas de los estudiantes"<sup>14</sup>.

De acuerdo a este planteamiento, el proyecto no se limita en el desarrollo pedagógico de un solo docente y estudiantes, sino de un equipo de profesores y por supuesto de estudiantes para el planteamiento de un problema, dar respuestas o solucionarlas. No se trata de una clase regular, sino de formar equipos de trabajos interdisciplinarios y transdisciplinarios para enfrentarse a los problemas sociales con la participación activa de los estudiantes y miembros comunitarios.

En esta dirección, los procesos paradigmáticos y/o la praxis de proyecto en la UBV, deben estar concatenados con el perfil del egresado, caracterizados de acuerdo al desarrollo del país, en la "... sensibilidad ante los problemas locales, municipales y nacionales y su compromiso con el Proyecto Bolivariano"<sup>15</sup> Paralelamente a esto, los egresados estarán dispuestos a la contribución de las mejoras del desarrollo económico y social de los contextos sociales, arraigados en el principio de justicia y equidad social partiendo desde la auto sustentación participativa, con el espíritu de generar y socializar conocimientos en los ámbitos de acción comunitaria y profesional, enlazando lo universal con lo local.

Dichas actividades se evidenciarán en la práctica mediante la promoción y participación de organizaciones comunitarias junto a las instituciones públicas y/o privadas en la formulación y ejecución de proyectos, orientados a convocar y luchar por la construcción de una sociedad más justa, más libre y más humana, a través de la articulación de la UBIP y las unidades básicas curriculares, que aseguren "la articulación entre formación, investigación e inserción social."<sup>16</sup> .

Al respecto, el DR de la UBV, afirma que las actividades vinculadas con proyecto, brindan al estudiante la oportunidad de socializar sus competencias, intereses y garantizar la comprensión del conocimiento. Este tipo de actividades, permite que la interacción de docentes y estudiantes sea de manera autónoma e independientemente con la práctica de valores sociales como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, el compromiso social, la cooperación, la libertad, el pensamiento crítico, entre otros.

---

<sup>14</sup> *Ibíd*em (pág. 67-68)

<sup>15</sup> *Ibíd*em (pág. 35)

<sup>16</sup> *Ibíd*em. (pág. 67)



En la práctica de los proyectos académicos, los estudiantes comportan un acompañamiento con los líderes comunitarios. Ejerciendo actividades de orientador y/o asesor, para ello, es necesaria la aplicación de técnicas participativas que permitan la inclusión de los miembros comunitarios en la definición de diagnóstico social (definición de los problemas locales y reconocimiento histórico local), formulación, ejecución, seguimiento del proyecto comunitario y el ejercicio del diálogo de saberes.

Cada uno de las fases de los proyectos académicos contribuye a desarrollar un conjunto de elementos históricos comunitarios que permite generar procesos de consciente de un pasado servil y sumiso para crear nuevas formas de organización social en la búsqueda por apropiarse sensiblemente de la realidad local para transformarla y mejorar su calidad de vida y social comunitaria, este componente histórico parte por reconocer los elementos culturales nacionales y locales mediante actividades socio culturales, posteriormente, se desarrolla acciones para identificar la realidad local y la jerarquización de sus problemas para construir entre los miembros comunitarios y estudiantes investigaciones científicas orientadas a enfrentar el problema comunitario, generando compromisos sociales en el estudio y en la creación de alternativas sociales que direccionará actitudes en los ciudadanos encaminadas a ejecutar las alternativas y solucionar problemas locales.

Estas actividades de apropiación de la realidad y capacidad de transformarla es capaz de quebrantar las lógicas representativas de los aparatos burocráticos y asistenciales del Estado tradicional y consolidar formas d organización y mecanismo de participación ciudadana para fortalecer el proyecto emancipador del Estado revolucionario que tiene sus bases en el poder popular.

## **CONCLUSIONES**

El proceso tradicional de la formación de los estudiantes se caracteriza por su compostura estática y aislada a las comunidades, formando así un profesional ajeno a su realidad social, pero con la creación de la UBV desarrolla planes curriculares que involucran los proyectos académicos hacia la investigación y la interacción comunitaria para satisfacer las demandas sociales.

Es notorio reconocer, que los proyectos académicos de la UBV están inspirados en las fundamentaciones teóricas de la emancipación y la pedagogía crítica que permiten estar consustanciado con las declaraciones de organismos internacionales como la UNESCO, y

nacionales en materia jurídica del Estado venezolano, alegando la importancia de suscitar una transformación educativa que se adapte y transforme creativamente los problemas sociales.

Se ha concebido, que el desarrollo de proyectos académicos inciden en el proceso de formación de los estudiantes, y se mantiene dialécticamente mediante la extensión universitaria como una vía de garantizar la formación de un nuevo profesional bolivariano que cumpla con las exigencias sociales dentro y fuera de su entorno.

## **Bibliografía**

- Aguera, Alfigeme y Calderón (s/) Educación Superior e Innovaciones. [Publicación en línea] dirección electrónica: [www.rieoei.org/deloslectores/1015Ordax.pdf](http://www.rieoei.org/deloslectores/1015Ordax.pdf) [Consulta: 25 de marzo de 2009]
- Casañas, M. (2005). El cambio educativo: un reto de las políticas nacional ante el nuevo milenio. Ediciones imprenta universitaria UBV, coordinación de Ediciones y Publicaciones. Caracas – Venezuela
- Instituto Santa María (2007). Origen de Proyectos. Material fotocopiado para proceso de inducción. Caracas-Venezuela.
- Marciales M. y Rubiano G. (1998). Introducción al Trabajo Comunitario. Ediciones USTA. Santa Fé de Bogota, DC.-Colombia.
- Morales, O., Rincón, Á., y Tona, R. Cómo enseñar a investigar en la universidad. *La Revista Venezolana de Educación (Educere)*, jun. 2005, vol.9, no.29, p.217-225. ISSN 1316-4910 Caracas-Venezuela.
- Morales, V. Medina, E. y Alvares, N. (2003) La Educación Superior en Venezuela. Informe 2002 a IESALC-UNESCO. Dirección electrónica: [http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/nacionales/venezuela/infnac\\_ve.pdf](http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/nacionales/venezuela/infnac_ve.pdf), [Consulta: 25 de junio de 2006].
- Pozas, W. y Casañas M. (2006), Docencia Universitaria, coordinación de ediciones y publicaciones / imprenta UBV. Caracas – Venezuela.
- UNESCO 1998, (citado en s/ f: párr. 6).
- UNESCO (1998), Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. París.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2003). Documento Rector. Un proyecto educativo para la sociedad venezolana en pro del desarrollo integral del País, la transformación del Estado Venezolano y la creación de cultura democrática. Caracas Venezuela.-